



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES EN GESTIÓN LINKBIRD S.A. LLEVADA A CABO EL 15 DE
ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la empresa Soluciones en Gestión Linkbird S.A., ubicada en la calle Agustín Franco BQ 1 E10A y Alfredo Pareja el día de hoy viernes 15 de abril de 2016, siendo las 11:00 horas se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la nombrada compañía, encontrándose presentes los accionistas señores Ángel Omar Calvopiña Ruiz, Gencys Alexander Segarra Galarza y Sidney Omar Romero Moya, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, para tratar los puntos de la convocatoria, consistentes en : Revisión del Informe del Representante Legal, Revisión de los estados financieros, distribución de los dividendos de accionistas del año fiscal 2015 y propuesta de recomendaciones para el año fiscal 2016.

Al efecto preside la Junta el señor Sidney Omar Romero Moya y actúa como secretario, el señor Angel Omar Calvopiña Ruiz. Toma la palabra el presidente y pide que se constate el quórum. Encontrándose presentes todos los accionistas y representado el 100% del capital, se procede a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria. El presidente de la Junta cumple con presentar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación se realiza una evaluación y comparación de los balances presentados en el año 2014 con los del año 2015. Se menciona que el volumen de ventas ha incrementado en relación al año 2014 de acuerdo a la gestión comercial directa, sin embargo se propone incrementar las ventas para el presente año a través del trabajo conjunto de los socios y colaboradores en relación de dependencia. Además de buscar la generación de nuevos negocios y también la incorporación de nuevas alianzas comerciales.

El socio Gencys Alexander Segarra Galarza manifiesta su preocupación por las utilidades obtenidas y propone un incremento igualitario por parte de los socios de forma que el capital social permita a la empresa participar en licitaciones públicas hasta medio millón de dólares, adicionalmente y para continuar activamente colaborando en la generación de negocios propone que el porcentaje accionario sea equitativo para todos los socios.

El presidente de la Junta y socio mayoritario de la empresa, después de analizar la alternativa propuesta indica que debido a la coyuntura actual del país, no podría realizar de forma equitativa el incremento de capital propuesto y tampoco realizaría la venta parcial de sus acciones a los otros socios.

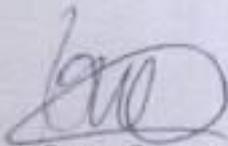
El socio Ángel Omar Calvopiña Ruiz toma la palabra y propone disminuir los gastos operativos con el objetivo de incrementar las ganancias para los socios y considerando que las ventas anteriormente generadas por ellos se verán disminuidas en el presente año.

Se acuerda entre todos los socios la disminución de los gastos operativos en lo posible y también el incremento de las ventas para generar mayores ganancias.

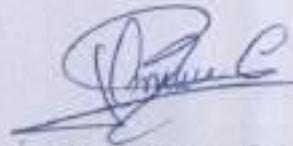
A continuación el presidente de la Junta pone en consideración lo que se realizará con las utilidades generadas en el año 2015; los socios de manera unánime acuerdan repartir dichos dividendos entre los socios conforme la empresa vaya realizando los cobros pendientes relativos a proyectos previamente ejecutados, facturados y también los pendientes por facturar.

Acto seguido, como parte de la propuesta de recomendaciones, se sugiere ampliar el universo de clientes y generar negocios de forma independiente. Sin otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta.

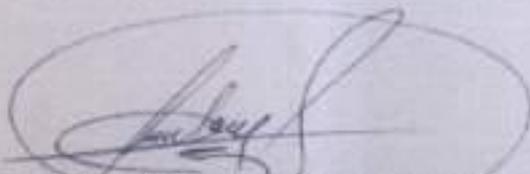
Luego de lo que se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la misma queda aprobada en todas sus partes. Se declara concluida la Junta y para constancia firman los concurrentes:



Sidney Omar Romero Moya
Gerente Asignado



Angel Omar Calvopiña Ruiz
Presidente Asignado



Gercys Alexander Segarra Galarza
Accionista